

SOLICITUD Nro. 29443

FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA No. 26004

La Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional, una vez revisada la formulación del Proyecto 8011 FORTALECIMIENTO EN LA EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL A LOS RECURSOS NATURALES Y LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL EN BOGOTÁ D.C, el cual cuenta con el concepto de gasto:

ACTIVIDAD:

5257 Vigencia: 2025 REALIZAR 107.417 ACTUACIONES DE EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y PREVENCIÓN EJECUTADAS SOBRE EL ARBOLADO URBANO. // O232020200885954 - SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO A OFICINA // 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
Contribuyendo al cumplimiento del(os) producto(s) institucional(es) :

CIUDADANÍA PARTICIPATIVA Y RESPONSABLE CON EL AMBIENTE

Encuentra que el proceso cuyo objeto es:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE PRESERVACIÓN, DIGITALIZACIÓN, INSERCIÓN Y CONSULTA DE LOS EXPEDIENTES PERMISIVOS Y/O SANCIONATORIOS AMBIENTALES EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL Y/O SUS SUBDIRECCIONES, ASÍ COMO, LA ATENCIÓN DE VENTANILLA DE NOTIFICACIONES

Está enmarcado dentro de los objetivos del proyecto contribuyendo al logro del número de meta sipse y la Actividad Proyecto de Inversión relacionada:

Meta 1685 Vigencia: 2024-Código Segplan #. REALIZAR 107417 ACTUACIONES DE EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y PREVENCIÓN EJECUTADAS SOBRE EL ARBOLADO URBANO

OBSERVACIONES:

SE EXPIDE VIABILIDAD TÉCNICA DE ACUERDO CON SOLICITUD

Tipo de Recurso :

1-100-F001 VA-Recursos distrito

* De acuerdo a las competencias atribuidas a esta Subdirección, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en las Fichas EBI-D y la formulación del proyecto y a los aspectos descritos en la justificación de la solicitud relacionada con el proyecto de inversión, con relación al cumplimiento a lo establecido en las normas y la observancia de los procesos legales y presupuestales a que haya lugar para la ejecución y destinación de los recursos del proyecto objeto a la presente viabilidad serán responsabilidad y competencia exclusiva del Gerente del proyecto.

Bogotá D.C., **marzo 03 de 2025**

Documento valido hasta **mayo 28 de 2025**

Claudia Milena Gordillo R.

CLAUDIA MILENA GORDILLO RODRIGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL

Para verificar la autenticidad del presente concepto de viabilidad técnica, debe ingresar desde la solicitud de proceso en el aplicativo SIPSE, opción 'Reporte Viabilidad' o en la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional.

ELABORÓ: HEINER ALFONSO VELEZ RUIZ
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL

SOLICITANTE: GLADYS EMILIA RODRIGUEZ PARDO
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL